

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia Cámara de Senadores

La Paz, 14 de julio de 2021 P.I.E. Nº 743/2020-2021

Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora María Roxana Nacif Barboza, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Publicas, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"1. Informe usted, de forma detallada a cuánto Gobernación del Departamento del Beni para las gestiones del 2015 al 2021, asimismo informe si en cada gestión existió modificaciones presupuestarias y a cuanto ascendieron estas modificaciones. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe usted, detalladamente sobre los reportes mensuales de transferencia o transferencias programadas realizadas por la Gobernación del Departamento del Beni, desde la gestión 2015 hasta le fecha. Adjunte documentación de respaldo. --- 3. Informe usted, de forma detallada a cuánto hacienden los recursos asignados a la los Gobiernos Municipales del Departamento del Beni para las gestiones del 2015 al 2021, asimismo informe si en cada gestión existió modificaciones presupuestarias y a cuanto hacienden estas modificaciones. Adjunte documentación de respaldo."

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

Sen. Maria R, Nacif Barboza TERCERA SECRETARIA

SENADORASECRETARIA



ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Paz. 1 8 A60, 2021 MEFP/VPCF/DGPGP/UET/Nº 1506/202 2039

Señor Luis Alberto Arce Catacora PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTAIN PLURINACIONAL DE BOLIVIA Presente.-

18100 18 AGO 23.1 Hrs.: 17 . 10 Foras, بناره - La Paz DESENADORES ERCERA SECRETARIA

MINIS IERIO DE LA PRESIDENCA VICEMINISTERIO DE COGRUINACIÓN Y SESTION GURERNAMENTA

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito Nº: 743/2020-2021

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP Nº 040/2021 de 02 de agosto de 2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito - PIE N°: 743/2020-2021, de fecha 14 de julip de 2021 enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al liquiente cuestionario:

PREGUNTA 1. Informe usted, de forma detallada a cuánto ascienden los recursos asignados a la Gobernación del Beni para las gestiones 2015 al 2021; asimismo, informe si en cada gestión existió modificaciones presupuestarias y a cuánto ascendieron estas modificaciones. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA. El presupuesto asignado al Gobierno Aultónomo Departamental (GAD) del Beni durante el periodo 2015 – 2021, se detalla en el anexo Nº 1 adjunto.

PREGUNTA 2. Informe usted, detalladamente sobre los reportes mensuales de transferencia o transferencias programadas realizadas por la Gobernación del Departamento del Beni, desde la gestión 2015 hasta la fecha. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA. Respecto a las transferencias programadas y efectuadas por el GAD del Beni, no es posible atender su requerimiento, toda vez que se trata de un proceso interno efectuado por dicho GAD, siendo responsabilidad de la Máxima Autoridad Eiecutiva, el uso, administración, destino y ejecuçión de los recursos públicos, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la norma vigente.

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

CAMARA DE SEN LOC AMORD OF SECTIONS CONTRO LEGISLATIVO Y ELPLACOR Fojas



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

PREGUNTA 3. Informe usted, de forma detallada a cuánto ascienden los recursos asignados a los Gobiernos Autónomos Municipales (GAMs) del Departamento del Beni para las gestiones del 2015 al 2021; asimismo, informe si en cada gestión existió modificaciones presupuestarias y a cuánto ascienden estas modificaciones. Adjunte documentación de respaldo.

RESPUESTA. Con relación al presupuesto asignado a los GAMs del Departamento del Beni durante el periodo 2015 - 2021, se detalla en el anexo N° 2 adjunto.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted las consideraciones más distinguidas.

Marcelo Montenegro Gomez Garch MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PUBLICAS





H. R.: 1-7554-R MAMG/ZPMT/VCV/GVC/Lurdez Mamani F.R.: 02/08/2021 Adj.: Lo citado (FS 11) Cc.: Archivo

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación